**UAIP/OIR/020/2017**

Vista la solicitud del señor **XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX**, con Documento Único de Identidad número **XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX**, quien solicita:

1. Se me extienda copia certificada de la hoja del libro de registro o control de salida y recepción de correspondencia, tanto de la Comisión Disciplinaria o de la Sección de Correspondencia de esa Dirección General en defecto de aquella y del Despacho del señor Ministro o de la Sección de Correspondencia del Ministerio de Justicia, en defecto de aquel, en la que conste tanto el envió como la recepción de el referido documento.

Con el fin de dar cumplimiento a lo solicitado, conforme a los Arts. 1, 2, 3 lit. “a”, “b”, “j” art. 4 lit. “a”, “b”, “c”, “d”, “e”, “f”, “g” y art. 71 de la Ley de Acceso a la Información Pública, la suscrita **RESUELVE** Conceder el acceso a la información solicitada, recibida en esta Unidad por la Unidad generadora correspondiente, art. 69 LAIP: Se anexa a la presente la información solicitada de la Comisión Disciplinaria Penitenciaria.

Queda expedito el derecho del solicitante de proceder conforme a lo establecido en el art. 82 de la Ley de Acceso a la Información Pública.

San Salvador, a las trece horas con cincuenta y cinco minutos del día veinte de enero de dos mil diecisiete

**Licda. Marlene Janeth Cardona Andrade**

**Oficial de Información**

Ref. Solicitud UAIP/OIR/009/2017

MJC/fagc